



295
13

ACUERDO NUMERO **007**
27 JUN. 1996

Por medio del cual se modifica el PAC anual mensualizado con recursos administrados para la vigencia fiscal de 1996, aprobado inicialmente por el Acuerdo No.004 de Mayo de 1996.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 del Decreto 630 de abril 2 de 1996, reza en uno de sus apartes que "El Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC, es el instrumento mediante el cual se fijan los montos máximos mensuales de pago de los establecimientos públicos del orden nacional con sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos";

Que de acuerdo al Decreto 0568 de marzo 21 de 1996, según su artículo 24 manifiesta que "Las Juntas o Consejos Directivos o el representante legal del organo, si no existen juntas o consejos directivos, aprobarán EL PAC y sus modificaciones con ingresos propios de los establecimientos públicos, con fundamento en las metas globales de pagos fijadas por EL CONFIS";

Que el artículo 10 de la Ley 225 por la cual se modifica la Ley Orgánica del Presupuesto dice textualmente "El PAC y sus **modificaciones** financiadas con ingresos propios de los establecimientos públicos serán aprobados por las Juntas o CONSEJOS DIRECTIVOS con fundamento en las metas globales fijadas por el CONFIS";

Que según Acuerdo No. 003 del 27 de mayo de 1996, se adicionaron Recursos Administrados por \$ 1.810'208.000. los cuales son necesarios incorporar al PAC inicial de Recursos Administrados, también es necesario hacer las modificaciones pertinentes al PAC por necesidad del Servicio;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

Aprobar el siguiente **PROGRAMA ANUAL DE CAJA " P A C "** mensualizado de pagos con Recursos Administrados para la vigencia fiscal de 1996 según estudio elaborado por la División Financiera de la Universidad y el cual se detalla en la forma que sigue:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 2222
PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAGOS RECURSOS ADMINISTRADOS-
VIGENCIA - 1996

MES	MODIFICACIONES			1.SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ACUMULADO
	ADICIONES	CREDITOS	DEBITOS	PAC INICIAL	PAC DEFINITIVO	
ENERO	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0
JUNIO	24.295.568	0	0	0	24.295.568	24.295.568
JULIO	117.000.000	0	0	0	117.000.000	141.295.568.

27 JUN. 1996

Por medio del cual se modifica el PAC anual mensualizado con recursos administrados para la vigencia fiscal de 1996, aprobado inicialmente por el Acuerdo No.004 de Mayo de 1996

AGOSTO	115.000.000	0	0	0	115.000.000	256.295.568
SEPTIEMBRE	115.000.000	0	0	0	115.000.000	371.295.568
OCTUBRE	117.000.000	0	0	0	117.000.000	488.295.568
NOVIEMBRE	149.000.000	0	0	0	149.000.000	637.295.568
DICIEMBRE	895.704.432	0	0	0	895.704.432	1.533.000.000
					LEY PAGOS REZAGO	1.533.000.000 1.533.000.000 0

MES	MODIFICACIONES			2. GASTOS GENERALES		
	ADICIONES	CREDITOS	DEBITOS	PAC INICIAL	PAC DEFINITIVO	TOTAL ACUMULADO
ENERO	0	0	0	1.358.000	1.358.000	1.358.000
FEBRERO	0	0	0	33.242.000	33.242.000	34.600.000
MARZO	0	0	0	70.719.000	70.719.000	105.319.000
ABRIL	0	0	0	150.000.000	150.000.000	255.319.000
MAYO	0	0	0	74.459.000	74.459.000	329.778.000
JUNIO	0	0	0	6.934.000	6.934.000	336.712.000
JULIO	20.208.000	53.500.000	0	6.500.000	80.208.000	416.920.000
AGOSTO	0	20.500.000	0	21.920.000	42.420.000	459.340.000
SEPTIEMBRE	0	0	74.000.000	93.053.000	19.053.000	478.393.000
OCTUBRE	0	0	0	2.300.000	2.300.000	480.693.000
NOVIEMBRE	0	0	0	4.400.000	4.400.000	485.093.000
DICIEMBRE	0	0	0	1.532.200	1.532.200	486.625.200
					LEY PAGOS REZAGO	486.625.200 486.625.200 0

MES	MODIFICACIONES			3. TRANSFERENCIAS		
	ADICIONES	CREDITOS	DEBITOS	PAC INICIAL	PAC DEFINITIVO	TOTAL ACUMULADO
ENERO	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	10.578.000	10.578.000	10.578.000
MARZO	0	0	0	16.366.000	16.366.000	26.944.000
ABRIL	0	0	0	16.366.000	16.366.000	43.310.000
MAYO	0	0	0	16.366.000	16.366.000	59.676.000
JUNIO	0	0	0	16.366.000	16.366.000	76.042.000
JULIO	10.000.000	0	0	16.366.000	26.366.000	102.408.000
AGOSTO	0	0	0	17.400.000	17.400.000	119.808.000
SEPTIEMBRE	0	0	0	18.313.000	18.313.000	138.121.000
OCTUBRE	0	0	0	18.313.000	18.313.000	156.434.000
NOVIEMBRE	0	0	0	18.312.000	18.312.000	174.746.000
DICIEMBRE	247.000.000	0	0	57.609.000	304.609.000	479.355.000
					LEY PAGOS REZAGO	479.355.000 479.355.000 0

Por medio del cual se modifica el PAC anual mensualizado con recursos administrados para la vigencia fiscal de 1996, aprobado inicialmente por el Acuerdo No.004 de Mayo de 1996.

MES	MODIFICACIONES			4. OPERACIÓN COMERCIAL		
	ADICIONES	CREDITOS	DEBITOS	PAC INICIAL	PAC DEFINITIVO	TOTAL ACUMULADO
ENERO	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000
MARZO	0	0	0	3.000.000	3.000.000	6.000.000
ABRIL	0	0	0	3.000.000	3.000.000	9.000.000
MAYO	0	0	0	3.000.000	3.000.000	12.000.000
JUNIO	0	0	0	3.000.000	3.000.000	15.000.000
JULIO	0	0	0	3.000.000	3.000.000	18.000.000
AGOSTO	0	0	0	3.000.000	3.000.000	21.000.000
SEPTIEMBRE	0	0	0	3.000.000	3.000.000	24.000.000
IOCTUBRE	0	0	0	3.000.000	3.000.000	27.000.000
NOVIEMBRE	0	0	0	2.418.000	2.418.000	29.418.000
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	29.418.000
					LEY PAGOS REZAGO	29.418.000
						29.418.000
						0

TOTALES GENERALES RECURSOS ADMINISTRADOS

					LEY PAGOS REZAGO	2.528.398.200
						2.528.398.200
						0

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

27 JUN. 1996

CESAR AUGUSTO ARANGO ISAZA
PRESIDENTE AD.HOC

MARIO GIRALDO RAMIREZ
SECRETARIO

Bianca Lucía A.